



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
 lunes 20 de abril de 2026 Año: 108 No. 34.326 Edición de 16 páginas

21 °C Probabilidad de Precipitación 0 mm
 0 °C Vientos 3 Km/h



Edgar Sánchez celebra triunfo electoral en Oruro

Tras obtener el 52,57% de los votos, según el Sirepre, Edgar Sánchez se compromete a trabajar por un Oruro autónomo y sostenible

Presidente Paz promete diálogo con los nuevos gobernadores



Balotaje en Santa Cruz: Velasco logra victoria como gobernador

Pág. A5

Oruro: Cómputo oficial avanza y esperan concluir hasta este lunes

Pág. A8

Interpelación a ministros enfrenta obstáculos en el Legislativo

Pág. A7

SUPLEMENTO POLICIAL

Hallan a mujer sin vida en Oruro, sospechan feminicidio

PÁGINA DEPORTIVA

GV San José busca corregir errores antes del encuentro contra Aurora

Luego del descanso dominical, el equipo reanudará sus prácticas este lunes para el cotejo del martes

RODRIGO PAZ

EDITORIAL

ENTRE LA CIFRA Y LA GESTIÓN: REFLEXIONES SOBRE EL RESULTADO PRELIMINAR EN ORURO

El conteo rápido difundido tras la segunda vuelta electoral en el departamento de Oruro señala que Edgar Sánchez, por la alianza Jach'a, habría obtenido aproximadamente el 52,6 % de los votos. Ese dato, aportado por el Sistema de Resultados Electorales Preliminares, constituye una referencia inicial sobre el respaldo ciudadano y abre la discusión acerca del alcance político y administrativo que puede derivarse de esa mayoría relativa.

Esta votación ofrece al ganador una base política suficiente para iniciar la transición hacia el ejercicio del poder departamental, pero admite lecturas matizadas. Numéricamente, se trata de una mayoría clara; políticamente, sin embargo, indica la presencia de un electorado dividido, en el que una proporción significativa de la población apoyó opciones distintas. En un territorio con diversidad social, económica y geográfica como Oruro, esa composición del voto obliga a considerar que la gobernabilidad no se asegura únicamente por el resultado, sino por la capacidad de construir acuerdos amplios para la implementación de políticas públicas.

La cifra también condiciona el margen de maniobra: con este resultado el mandato es legítimo, pero no incuestionable. La gestión entrante enfrentará la tarea de consolidar consensos técnicos y políticos que permitan ejecutar programas prioritarios —salud, educación,

infraestructura y desarrollo productivo, incluida la minería— sin que ello genere fracturas sociales o resistencias administrativas. La priorización de iniciativas, la selección de equipos de trabajo y la articulación con municipios y organizaciones sociales serán determinantes para convertir el respaldo electoral en eficacia gubernamental.

Además, el resultado preliminar pone en relieve la importancia de la comunicación y la transparencia. La ciudadanía expectante exige resultados tangibles y mecanismos claros de rendición de cuentas. Una mayoría relativa puede perder legitimidad rápidamente si las promesas electorales no se traducen en mejoras perceptibles en servicios básicos, empleo y condiciones de vida, sobre todo en comunidades rurales y urbanas con necesidades diferenciadas.

El conteo rápido que sitúa al candidato vencedor marca el inicio de un mandato con responsabilidades definidas: gestionar eficientemente, dialogar con pluralidad de actores y garantizar inclusión territorial y social. Más allá de la cifra, la consolidación de una gobernanza estable en Oruro dependerá de la voluntad del nuevo gobierno para integrar perspectivas diversas, abrir espacios de participación y rendir cuentas con transparencia. Solo así podrá responder tanto a las expectativas ciudadanas como a la compleja realidad departamental.

Más allá de la cifra, la consolidación de una gobernanza estable en Oruro dependerá de la voluntad del nuevo gobierno para integrar perspectivas diversas, abrir espacios de participación y rendir cuentas con transparencia

Cuando el crecimiento urbano no construye "ciudad"

Por: SEBASTIÁN CRESPO POSOJO

Bolivia sigue discutiendo su desarrollo como si su gran desafío fuera solo económico o político. Pero el país que viene será, sobre todo, urbano. Y eso cambia la conversación. El verdadero reto ya no es únicamente crecer, sino aprender a construir ciudades que funcionen: que conecten, ordenen, protejan y hagan más habitable la vida cotidiana.

El dato que debería obligarnos a pensar distinto es este: para 2030, el 75% de la población boliviana vivirá en ciudades (Banco Mundial, 2023, Bolivia: Resiliencia urbana y adaptación climática para un futuro sostenible). Es decir, en pocos años, tres de cada cuatro bolivianos dependerán de que sus ciudades les permitan estudiar, trabajar, movilizarse y vivir con dignidad. La pregunta ya no es si Bolivia será urbana. La pregunta es si será habitable.

El problema es que en Bolivia muchas veces confundimos urbanización con ciudad. Creemos que una ciudad crece porque se expande, porque aparecen más barrios, más avenidas o más construcciones. Pero crecer no es lo mismo que construir ciudad. Este concepto que no es nuevo, implica ordenar el suelo, acercar vivienda y empleo, conectar mejor a las personas con sus oportunidades y garantizar servicios básicos.

Aquí aparece el segundo dato clave: alrededor del 48% de la población urbana en Bolivia vive en asentamientos precarios (Banco Mundial, 2021, Actualización del Diagnóstico Sistemático de País de Bolivia). Eso significa que una parte demasiado grande del crecimiento urbano no ha producido integración ni calidad de vida, sino periferias, precariedad y fragmentación.

Por eso, el debate urbano no es secundario. Una ciudad mal pensada no solo genera caos: encarece la vida, roba tiempo, multiplica distancias y profundiza desigualdades. Cuando el transporte desconecta, cuando el agua falla y cuando el crecimiento empuja a miles a zonas precarias, la ciudad deja de ser una plataforma de oportunidades y se convierte en una fábrica de desventajas y costos invisibles.

Eso también exige una virtud política que suele escasear: saber priorizar. Las nuevas autoridades tendrán que distinguir entre lo urgente y lo importante, entre apagar incendios cotidianos y resolver los problemas desde la raíz. Gobernar ciudades no puede ser solo reaccionar al tráfico, al bache, a la inundación o a la protesta del día; debe significar planificar mejor el suelo, anticipar el crecimiento, coordinar servicios y tomar decisiones que eviten que los mismos problemas se reproduzcan una y otra vez. Y aun cuando no sea posible resolverlo todo de inmediato, al menos debería existir una visión integral que permita paliar mejor los efectos/riesgos mientras se corrigen las causas.

Pero pensar Bolivia desde lo urbano no significa olvidar lo no urbano. Al contrario: obliga a entender mejor la relación entre campo y ciudad. Las ciudades dependen del agua, de los alimentos, de la conectividad territorial y de los equilibrios ambientales que muchas veces se sostienen fuera de ellas. Un enfoque serio de desarrollo no debería enfrentar ambos asuntos, sino articularlos. Porque una Bolivia más urbana no será viable si crece desconectada de sus regiones rurales, ni si moderniza sus ciudades a costa de abandonar el resto del territorio.

Las autoridades departamentales y municipales recientemente electas, y las que aún se definirán en la segunda vuelta del 19 de abril, tienen un desafío que ya no pueden ignorar: gobernar también significa hacerse cargo de la habitabilidad de las ciudades. Pero hacerlo bien requerirá algo más que gestión de corto plazo: requerirá prioridades claras, visión integral y la capacidad de entender que el desarrollo boliviano del siglo XXI no se jugará solo en los discursos ni en las cifras macroeconómicas, sino en qué tan bien logremos articular ciudades más habitables con un territorio más equilibrado.

*Economista, MBA e MBA Dirección de proyectos

LA PATRIA

Directores - Gerentes:
 Enrique Miralles Bonaccantini (T)
 Marcelo Miralles Bová (T)
Gerente General: Marcelo Miralles (por)
Directora: Ximera Miralles (por)
Jefe de Redacción a.l.: Osmar N. Porcel Montoya
Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1332
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Aviso: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)
 Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com
Oficina La Paz - Calle México N°1433 cas. Esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mesanine 1, Oficina S. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 201 32 78 / Cel. 60963835
 corporativo@lapatria.bo
Contacto Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo
Contacto Santa Cruz - 60963835
 public@lapatria@gmail.com
Impresor: Editora B.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 9-919-95 (Ley 1322)
 Oruro - Bolivia
 Miembro de la A.N.P., autogobernada por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa tribunal@anpbolivia.com



Cotizaciones gentileza de:



ESTANO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	PLATA	ORO	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
L.F. \$us. 22,532	L.F. \$us. 0,884	L.F. \$us. 1,5599	L.F. \$us. 5,9642	T.M.F. \$us. 27.000,00	T.M.F. 135.549,00	L.F. \$us. 13,28	O.T. \$us. 78,55	O.T. \$us. 4.790,89	COMPRA	VENTA
									9,4	9,4
									VALOR REFERENCIAL	

Defensoría del Pueblo reporta elecciones sin incidentes en Oruro



Defensoría del Pueblo reporta jornada electoral sin incidentes en Oruro / DELEGACIÓN DEFENSORIAL

LA PATRIA

La segunda vuelta de las elecciones subnacionales en Oruro se desarrolló sin incidentes relevantes, según el reporte de la Defensoría del Pueblo. Esta institución desplegó personal en distintos recintos electorales para garantizar el ejercicio del derecho al voto, especialmente en pobla-

ciones vulnerables. Durante su visita a Oruro, el Defensor del Pueblo, Pedro Caltsaya, inauguró la jornada electoral en el Tribunal Electoral Departamental de Oruro (TEDO). Este evento marcó el inicio de una agenda que incluyó verificaciones en diferentes puntos de votación. El seguimiento defensorial abarcó la Uni-

dad Educativa Unzaga de la Vega y recintos con características particulares, como el Regimiento Camacho I de Artillería, donde se emitió el voto de conscriptos, y el Centro Penitenciario La Merced, habilitado para personas privadas de libertad.

De acuerdo con la institución, el objetivo de este monitoreo fue observar el desarrollo del proceso electoral y promover el ejercicio pleno de los derechos políticos. Se hizo énfasis en sectores que enfrentan mayores dificultades de acceso al sufragio.

Al cierre de la jornada, el delegado defensorial en Oruro, Juan Arroyo, calificó el proceso como "satisfactorio y provechoso". Señaló que no se registraron conflictos ni hechos que alteraran el normal desarrollo de la votación en el departamento.

Asimismo, destacó la presencia del Defensor

del Pueblo durante toda la jornada y el trabajo de 53 monitores defensoriales. Estos fueron desplegados en distintos recintos electorales para acompañar el proceso y verificar el cumplimiento de las garantías en las mesas de sufragio.

El informe también re-

salta que la labor se centró en observar el ejercicio del voto en condiciones de igualdad. Esto fue particularmente importante en unidades educativas, recintos penitenciarios y unidades militares, considerados puntos clave dentro del proceso electoral.

La jornada concluyó con un balance positivo por parte de la Defensoría, que no reportó incidentes relevantes. Subrayó la participación ciudadana como un elemento central en el desarrollo de la democracia en el departamento.

Oruro: Votación activa el comercio en las calles

LA PATRIA

La segunda vuelta electoral en el departamento de Oruro movilizó a miles de votantes y activó con fuerza al comercio informal. Éste se instaló en inmediaciones de los recintos de sufragio para aprovechar el flujo masivo de ciudadanos.

Desde tempranas horas de este domingo 19 de abril, calles aledañas a unidades educativas y centros de votación se llenaron de puestos improvisados que ofrecen alimentos, ropa y diversos accesorios.

Entre los productos más demandados destacaron aquellos de consumo inmediato, como hamburguesas, refrescos y helados. Esta dinámica convirtió el acto electoral en una oportunidad económica para decenas de familias. Aunque el fenómeno no es nuevo, cada vez se vuelve más visible.

En una evaluación anterior, el gerente de la Cámara de Industria, José Peñaranda, advirtió que el comercio informal alcanza ya cerca del 85%. Esta cifra tiende a intensificarse en jornadas de alta circulación como las elecciones.



Puestos instalados en varios recintos electorales para aprovechar la venta de la jornada / LA PATRIA

Para los propios comerciantes, la fecha representa una oportunidad difícil de desaprovechar.

Varios coincidieron en que la actual situación económica obliga a buscar ingresos en espacios donde se concentran potenciales compradores, como ocurre en días de votación.

Así, mientras la ciudadanía acudía a cumplir con su deber democrático, en las calles se desplegaba otra realidad: la de una economía paralela que crece al ritmo de la necesidad y que encuentra en eventos masivos, como los comicios, uno de sus principales escenarios de subsistencia.



BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.

AVISO JUDICIAL DE REMATE

JUZGADO: PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 13º DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA).-

JUEZ: DOCTOR RONALD RODRÍGUEZ TROCHE.-

PROCESO: ESTRUCTURA MONITORIA EJECUTIVO.-

EJECUTANTE: BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.) Representado Legalmente por MARCELA RAMOS AVALOS.-

EJECUTADOS: JAVIER ECTOR MONTOYA COCA, NOEMÍ MEDRANO QUISEPÉ Y NELSON MONTOYA COCA.-

RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 13 de abril del 2.026, cursante a fs. 203 de obrados, complementado por proveído de fecha 13 de abril del 2.026, cursante en fs. 204 del expediente.-

DÍA Y HORA DE REMATE: La segunda audiencia pública de REMATE Y SUBASTA, se llevará a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta capital, el día lunes 27 de abril de 2.026, a horas 11:30 a.m.-

BIEN INMUEBLE A REMATARSE: Se dispone el remate del 100% del bien inmueble embargado de propiedad de JAVIER ECTOR MONTOYA COCA lote de terreno, ubicado en la Calle Cataricagua Entre Calle Antonio Paniagua y Calle Juan Martínez, Lote N° 14, Marzano 177, "Urbanización Ampliación San Isidro - Sin Techo" (Sector Ampliación San Isidro). S/N de la ciudad de Oruro, con una superficie de 250 Mts2, con código Catastral N° X, registrado en oficina de Derechos Reales de Oruro, bajo el folio con Matricula N° 4.01.1.03.0016786.-

BASE DE REMATE: El remate se llevará a cabo conforme el informe pericial de fs. 140-147, aprobado por auto de fs. 179 De obrados, que alcanza la suma de Bs. 285.579,94.- (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE 94/100 BOLIVIANOS), con rebaja del 20% en la suma de Bs. 228.463,95.- (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES 95/100 BOLIVIANOS), situación impositiva registra deuda pendiente de las gestiones 2022 al 2024 de Bs. 1.069, con una base imponible de Bs. 102.298, todo interesado en el remate deberá depositar, previo el acto a la subasta el 20% de la base por ante el Departamento Financiero del Órgano Judicial.-

MARTILLERA COMISIONADA: SANDRA BLACUTT IGNACIO N° 5 de la Capital dependiente del Tribunal Departamental de Justicia - Oruro designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial THOR.-

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial 13º de la Capital (Oruro-Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de remate en un diario de circulación nacional con cinco días de anticipación y por una sola vez.-

Asimismo, la publicación dispuesta tiene carácter de citación a todos los acreedores, que tengan legalmente constituidos sus hipotecas y gravámenes en el bien objeto de remate, a fin de que hagan valer sus derechos si creyeren convenientes.-

EL PRESENTE AVISO JUDICIAL DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.-

Dr. Ronald Rodríguez Troche. JUEZ - JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13º - CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
Marco Antonio Fernández Pozo. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Soruco, primera mujer gobernadora de Tarija celebra su triunfo

LA PATRIA

María René Soruco, candidata por la agrupación Camino Democrático al Cambio (CDC), ganó las elecciones en Tarija con un 70,77% de los votos, este 19 de abril de 2026.

Esta cifra se traduce en un total de 200.799 sufragios frente al 29,23% obtenido por Adrián Oliva, quien alcanzó 82.982 votos. La brecha electoral fue de 117.817 votos, consolidando una victoria contundente

según los datos oficiales del Sistema de Resultados Electorales Preliminares (Sirepre).

La candidatura de Soruco surgió como respuesta a la inhabilitación de Mario Cossio, líder del CDC, por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Este hecho, que pudo haber debilitado a la oposición, se convirtió en el motor para una campaña que Soruco describió como "dura y contra viento y marea", logrando el respaldo de los 11 municipios del departamento.



La ahora primera gobernadora de Tarija al momento de sufragar /IRLSE.

Tras confirmarse los resultados, el ambiente en la casa de campaña del CDC se transformó en una celebración masiva. Soruco apareció públicamente junto al electo vicegobernador, Gonzalo Ávila, para lanzar un mensaje de gobernabilidad inmediata: "Hay que ponerse la camiseta roja y blanco de Tarija", enfatizando la necesidad de unidad sin importar las diferencias partidarias.

Durante su discurso, Soruco detalló sus planes para fortalecer el Seguro Universal de Salud Autónomo de Tarija (SUSAT), comprometiéndose a implementar una farmacia destinada a cubrir gratuitamente los medicamentos de la población. Asimismo, propuso un giro hacia la economía productiva, mencionando que Tarija debe dejar de enfocarse únicamente en los hidrocarburos y mirar hacia el desarrollo del agro y proyectos de riego. Como nota personal, Soruco anunció que el lunes 20 de abril hará una pausa pública para celebrar su



María René Soruco, primera mujer gobernadora electa de Tarija /IRLSE.

cumpleaños antes de retomar sus responsabilidades administrativas el martes siguiente.

En la jornada electoral del domingo 19 de abril se realizó la segunda vuelta en los once

municipios de Tarija. A las 21:16 horas, el Sirepre.

María René Soruco se consagra así como la primera mujer gobernadora en la historia de Tarija.

Tito Egüez es elegido nuevo Gobernador del Beni

LA PATRIA

El cierre de los centros de votación trajo consigo una tendencia irreversible en el cómputo oficial, que ya alcanzó el 85,4% de actas verificadas. Tito Egüez se consolidó como el nuevo Gobernador del Beni, marcando un giro en la política regional. Su ascenso desplaza a las estructuras tradicionales que dominaron el departamento durante la última década.

Médico de profesión, Egüez forjó su visibilidad pública du-

rante las recientes crisis sanitarias. Su paso por la Dirección del Servicio Departamental de Salud (SEDES) Beni fue clave en su campaña, donde promovió la descentralización de los servicios médicos. Sin embargo, esta trayectoria no estuvo exenta de cuestionamientos.

La victoria de Egüez se fundamentó en tres pilares que generaron entusiasmo en el electorado, pero también despertan escepticismo en analistas económicos tras conocerse los últimos datos de ejecución

presupuestaria. Primero, propone una revolución sanitaria con la construcción de hospitales de segundo y tercer nivel en provincias remotas. Sin embargo, el presupuesto departamental proyectado para 2027 muestra un déficit del 12%, lo que hace inviable sostener la plantilla de especialistas necesaria para estos centros sin una inyección extraordinaria de recursos.

En segundo lugar, plantea un desarrollo productivo mediante la modernización de la exportación cárnica e impulso agroforestal. Sin embargo, líderes indígenas expresaron preocupación por el impacto ambiental sobre áreas protegidas, especialmente tras los recientes informes de deforestación en las zonas circundantes al TIPNIS. Por último, propone mejorar la conectividad vital con el asfaltado de rutas estratégicas.

Sin embargo, Egüez enfrenta un reto significativo: una deuda flotante heredada de la gestión anterior. El Beni depende históricamente de fondos del nivel central del Estado, lo que obli-



El nuevo gobernador para el Beni /IRLSE.

gará al nuevo gobernador a una compleja negociación política con el Gobierno Nacional, que tiene un signo político distinto.

Ante sus simpatizantes congregados en la Plaza Principal de Trinidad, Egüez afirmó: "El Beni ha elegido un camino de renovación y gestión técnica. Nuestra prioridad será que cada familia beniana sienta la

presencia de una gobernación que trabaja para todos". Por su parte, los frentes opositores han adelantado que ejercerán una fiscalización rigurosa. Aseguran que el "voto de confianza" otorgado por la población no es un cheque en blanco, especialmente en un departamento que exige resultados inmediatos frente al aislamiento histórico.



Jesús Tito Egüez prometió "reconfigurar estructuralmente" el Beni /ANI.

Balotaje en Santa Cruz: Velasco logra victoria como gobernador

LA PATRIA

El candidato Juan Pablo Velasco, de la alianza LIBRE, se alzó con la victoria en el balotaje para gobernador del departamento de Santa Cruz. Según datos procesados por el Sistema de Consolidación de Resultados Preliminares (Sitrepre), Velasco se consolidó como el nuevo gobernador electo tras una reñida competencia contra Otto Ritter.

La jornada electoral comenzó puntualmente a las 8:00 horas, con la apertura del 99,87% de las mesas en todo el departamento. A pesar de algunos retrasos aislados en recintos de la zona del Plan Tres Mil y la Villa Primero de Mayo, el Tribunal Electoral Departamental (TED) calificó el proceso como "exitoso y ejemplar".

La población cruceña, que representa aproximadamente el 27% del

padrón electoral nacional, mostró su compromiso cívico; se estima que más de 2 millones de ciudadanos estaban habilitados para votar en esta región. De estos, una gran mayoría acudió a las urnas cumpliendo con su deber democrático.

En cuanto a las cifras concretas del balotaje, el sistema Sitrepre, con más del 99,21% de las actas computadas al cierre de esta edición, sitúa a Juan Pablo Velasco a la cabeza con un respaldo que ronda el 56,97% de los votos válidos. Por su parte, Otto Ritter, de Santa Cruz Para Todos (SPT), obtuvo cerca del 43%. Esta diferencia de aproximadamente 14 puntos porcentuales marca una tendencia irreversible que otorga la victoria al partido Alianza LIBRE.

Juan Pablo Velasco aseguró tras conocer su victoria que dedicará jornadas extensas de trabajo diario para impulsar el desarro-



Juan Pablo Velasco, de la alianza LIBRE, se consagró ganador en la segunda vuelta electoral para la gobernación del departamento de Santa Cruz /EL DEBER



El ahora gobernador cruceño emitiendo su voto durante la jornada /APG

llo del departamento y cumplir sus compromisos de gestión.

El ambiente en las casas de campaña fue contrastante; los festejos se extendieron por el segundo anillo con banderas blan-

cas y verdes. El equipo de Ritter destacó la importancia de la fiscalización en el cómputo oficial que el TED Santa Cruz prevé concluir hasta el miércoles. La participación ciudadana alcanzó un aproximado

del 82,5%, una de las cifras más altas del país en esta segunda vuelta.

Asimismo, Paola Aguirre se convirtió en la primera mujer en alcanzar la Vicegobernación de Santa Cruz.

Luis Ayllón es el nuevo gobernador de Chuquisaca

LA PATRIA

El departamento de Chuquisaca eligió a su nuevo gobernador, Luis Ayllón, de la Alianza Gente Nueva (AGN). Según los datos oficiales del SIREPRE, Ayllón obtuvo 139.610 votos, lo que representa el 53,11% de la votación total. Este resultado lo posiciona por encima de su contendiente Franz García, de Alianza Patria Unidos, quien alcanzó 123.251 votos con un porcentaje del 46,89%.

Luis Edson Ayllón es abogado y licenciado en Derecho Ciencias Jurídicas y Políticas por la Universidad San Francisco Xavier (USFX). Ha ocupado diversos cargos, como Gobernador interino del departamento de Chuquisaca en 2025 y Asambleísta Departamental entre 2021 y 2025. También fue Ejecutivo de la agrupación ciudadana LIDER y Presidente del comité cívico de las provincias CIDEPRO entre



Luis Ayllón se convierte en el virtual gobernador de Chuquisaca /RRS

2005 y 2007.

La segunda vuelta electoral se desarrolló en un ambiente de civismo y orden. Desde tempranas horas de la mañana, los ciudadanos chuquisaqueños acudieron a sus recintos electorales para ejercer su derecho al voto. La jornada se caracterizó por una notable participación ciudadana y sin mayores incidentes.

Chuquisaca registró una alta afluencia a las urnas. De las 370.918 personas habilitadas en el padrón electoral biométrico departamental, se estima que un total de 294.267 ciudadanos acudieron a votar. El desglose de los votos emitidos es el siguiente:

- Votos válidos: 262.861 (89,33%)
- Votos nulos: 27.588 (9,38%)



Durante la jornada electoral el ahora gobernador deposita su voto en el ánfora /CORREO DEL SUR

- Votos blancos: 3.818 (1,3%)
- Total de votos emitidos: 294.267

Luis Ayllón expresó su agradecimiento a los ciudadanos: "Agradecerles a cada uno de ustedes, este es su trabajo, esta es su estructura ustedes ganaron Chuquisaca se ha unido". Además, añadió: "El trabajo será desde mañana jun-

tamente con nuestra alcaldesa". Por otro lado, Franz García comentó tras su derrota: "Es una voluntad del soberano y hay que respetar realmente; el candidato ganador es el que tiene mejor perfil". Con esta elección, los ciudadanos esperan cambios significativos para mejorar la calidad de vida en Chuquisaca.

Presidente Paz promete diálogo con los nuevos gobernadores

LA PATRIA

La apertura democrática y el trabajo coordinado con los niveles subnacionales marcarán la gestión del Presidente de Bolivia, Rodrigo Paz Perera. Este domingo 19 de abril, el mandatario acudió a la unidad educativa Narciso Campero en Tarija para ejercer su derecho al voto en las elecciones de segunda vuelta para gobernador. Tras emitir su sufragio, ofreció declaraciones sobre el rumbo que tomará su administración en relación con el nuevo mapa político del país.

Paz Perera aseguró que su gobierno está dispuesto a colaborar con las nuevas autoridades electas bajo una premisa de respeto mutuo y diálogo genuino. En sus palabras, enfatizó que la etapa de los "chantajes y prestaciones" debe quedar en el pasado. Además, explicó que la voluntad del Ejecutivo es construir soluciones conjuntas para enfrentar un contexto nacional difícil y complejo.



El jefe de Estado ejerció su derecho al voto en un recinto electoral de Tarija. /RODRIGO PAZ

La jornada electoral convocó nuevamente a ciudadanos de los departamentos de Chuquisaca, Oruro, Santa Cruz, Beni y Tarija para definir a sus gobernadores. Esta movilización fue destacada por Paz Perera como una muestra de madurez democrática. Asimismo, saludó el desempeño del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y felicitó la participación masiva de la población. Subrayó que esta movilización ciudadana otorga legitimidad a las decisiones que marcarán el futuro de la nación. Más allá de los resultados inmediatos, el Presidente también se proyectó hacia una reforma estructural del sistema electoral. Manifestó que es imperativo realizar mejoras en la normativa vigente para fortalecer la democracia boliviana.

Su propuesta se centra en dos pilares:
1. Empoderar al Órgano Electoral como un verdadero "cuarto poder" del Estado.
2. Modernizar los mecanismos de votación para

hacer las elecciones más prácticas y rápidas. Para Paz Perera, la demora en los procesos electorales actúa como un lastre que frena el desarrollo de propuestas e iniciativas urgentes necesarias para el progreso del país.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. RANS ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UBA - M.D. de España
Especialización en Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona, España

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en España

VOLUSION 3D
Especialidad en ultrasonido 3D y 4D. Realización de ecografías 3D y 4D para diagnóstico y seguimiento de embarazos. Incluye: ecografía 3D y 4D, ecografía Doppler, ecografía de flujo sanguíneo.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AMPLIADO
• Pruebas de detección de riesgo
• Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de Anomalías de Estructura y Cromosomas)
• Pruebas de diagnóstico prenatal (amniocentesis o biopsia de vellosidades coriónicas) para detectar anomalías cromosómicas.
• Control de embarazo prenatal a las 12 semanas de gestación.
• Diagnóstico fetal especializado.
• Ecografía HD en tiempo real.

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Alameda y Muquia edificio Torre Alta interno edificio donde funciona BICUBO tercer piso
TEL: 2233333 Cel: 7752520
Horario de atención: 09:00 a 03:30 y 16:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. Ede. Cochara esquina Muquia
TEL: 2233333 - 22709090
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 16:00 a 20:00

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: Loón casi esq. 6 de Octubre Nº 501 1er. Piso
Tel.: 5284136 Celular: 75423200

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

LA PATRIA
Atención de lunes a viernes
9:00 - 21:00

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

VENDO casa, documentada al día, a media cuadra de la plaza Sebastián Pagador Tosteros Villa No. 143, 6 de Octubre. Ref: 73809568

Locales Comerciales Venta

DUEÑO vende propiedad comercial, incluye restaurant, almacenamiento, balance, tiendas, depósitos, 1.000 m2. ubicado lado Norte del Estadium de Quillacollo Cochabamba. Ref: 73842618

Habitaciones Alquiler

CUARTO. 75700077

EMPLEOS

Carpintería Oferta servicios

CEPILLAMOS planificamos, colocamos puertas. 73806772

Albañilería Oferta servicios

MAESTRO albañil ofrece sus servicios obra fija, obra bruta, obra vendida. Ref: 72266775, 67214052

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR LUIS AMADOR ORDOÑO JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°1 CAPITAL (ORURO BOLIVIA), POR OÍMPIO DEL DERECHO LE FACILITA:--
Hacer saber que por JUNO de fecha 20 de marzo de 2024:
1. Se señaló PRIMERA AUDIENCIA de remate, para el día **LUNES 17 DE ABRIL DEL AÑO 2024 A HORAS 10:00 A.M.**, a efectuarse en el Hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, del Barrio Imbabura ubicado en la Calle Caro entre Villaco Galvarro y Pagador Inmueble N° 138, con una superficie de 206 m2, registrado en la oficina de derechos reales de Oruro, bajo matrícula compraventa 421.121.000660, de propiedad de 4 titulares Sra. Patricia Emara Delgado Gómez y Gustavo Sebastián Delgado Gómez de una acción, y de tres acciones las señoras María Delgado Mercado de Kuzars, Justa Delgado Mercado de Aguiló y Gloria Juana Delgado Mercado, cuyas calidades son: el nombre succioné Solerique al Sra. succioné Martínez y; el sud calle Caro; y el área succioné Darío Condorco Moro Meléndez, dentro el proceso Cese de Copropiedad seguido por Patricia Emara Delgado Gómez y Gustavo Delgado Gómez contra María Delgado de Kuzars, Justa Delgado de Aguiló y Gloria Juana Delgado Mercado.
2. La base del remate es la suma de \$us. 472.380,00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS) o en su equivalente en \$us. 3.247.771,51 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO DÓLARES BOLIVIANOS).
3. Se comisiona al verificador del remate a la Matrícula N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Blacón Ignacio, con domicilio procesal en la calle Dr. Mercado, Sra. Galvarro Sag, Cochabamba Pta 3. Of. 14 de esta ciudad.
4. De la certificación emitida por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro a través del Informe de certificación P.M.C Nro 0202025 de fecha 10 de noviembre de 2023 de fs. 236-238 de obrado, se señala que NO se tiene deudas pendientes de pago, sobre el inmueble NO pesan gravámenes, de acuerdo fiscal real actualizado de Pa, 671 del expediente.
5. Se dispone por escritura se fungen los correspondientes avisos Inventario al remate, asimismo, el aviso de remate será publicado por una sola vez, en un órgano de prensa o diario escrito, de conformidad al art. 418-III del Código Procesal Civil.
6. Los interesados en el verificado del remate deberán depositar ante la matrícula designada, antes o en el momento de la subasta, el 20% de la base del remate, mediante depósito judicial o dinero en efectivo, de conformidad al art. 425-I del Código Procesal Civil. Deberán el Matriculo advertir en forma expresa de extrajudicialización que el importe total se debe depositar dentro del tercer día, bajo administración de parte el 20% de ley, conforme disposición del art. 421, del Código Procesal Civil.
Publicase el presente **AVISO DE REMATE** en el **diario oficial** del Poder Judicial de la Federación **AL DIA DE LA SUBASTA Y EN MEDIO DE PUNTO AUTORIZADO** por acuerdo de Sala Pleno No. 004/2024, 005/2017, 026/2017, debiendo ser los medios La Patria, La Raza, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Página Diez, La Voz y el Diario, debiendo de publicarse el mismo en días hábiles en consecuencia fírmese el presente de ley.--
EL PRESENTE AVISO DE REMATE SE LEERÁ EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICuatro AÑOS -- D.S.O.
Luis Amador Ordoño Juez. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°1 CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
Jg. Juan Sebastián López Aguiló. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°1. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

EXTRAVÍO SE EXTRAVIÓ TALONARIO No. 2, DE BOLETA DE INFRACCIÓN DE LA AUTORIDAD DE TRANSPORTE MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE TRÁFICO Y VALIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO DEL No. 051 AL 100
0205-020-10-10-20

AVISO DE EXTRAVÍO
Se ha extraviado el certificado de depósito a plazo fijo 6000180000 - 00 - 001 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta ASUNCIÓN R.L. Sra. Jacqueline Olimos López de Chuca
0205-020-10-10-20

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Tu energía está en su punto más alto. Es momento de tomar decisiones audaces y avanzar en proyectos importantes. La acción trae grandes recompensas.

TAURO
La estabilidad económica mejora notablemente. Confía en tu intuición para inversiones o nuevos negocios. El esfuerzo de semanas dará frutos dulces.

GÉMINIS
Las comunicaciones fluyen con facilidad. Buen momento para resolver malentendidos y fortalecer lazos. Ideas brillantes llegan de forma inesperada.

CÁNCER
Tu sensibilidad te conecta profundamente con los demás. Dedica tiempo a la familia y al hogar. El cariño recobrado te llenará de paz.

LEO
Brilles con luz propia esta semana. El reconocimiento llega en el trabajo o en el amor. Expresa tu creatividad sin miedo al éxito.

VIRGO
El orden y la disciplina serán tus aliados. Revisa detalles pendientes y organiza tus metas. Pequeños cambios traerán grandes resultados.

LIBRA
El equilibrio entre trabajo y placer es clave. Una nueva oportunidad romántica o social aparece. Tu encanto abre puertas importantes.

ESCORPIO
Tu intuición es poderosa. Descubrirás verdades ocultas que te ayudarán a transformar una situación. La pasión mueve montañas.

SAGITARIO
La aventura y el aprendizaje te llaman. Viejos cursos o nuevos estudios traerán alegría. Expende tus horizontes con optimismo.

CAPRICORNIO
El trabajo duro da resultados visibles. Enfócate en tus metas profesionales. La paciencia y constancia serán recompensadas generosamente.

ACUARIO
Ideas innovadoras brotan con fuerza. Es tiempo de compartir tus visiones y conectar con gente afín. La originalidad te destaca.

PISCIS
Tu creatividad y empatía están en máximo nivel. Escucha tu voz interior y sigue tus sueños. La intuición guía el camino correcto.

Interpelación a ministros enfrenta obstáculos en el Legislativo

LA PATRIA

La interpelación al ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, no logró los resultados esperados. Además, la programada para el titular de Economía, José Gabriel Espinoza, fue suspendida. Parlamentarios lamentaron que este mecanismo de fiscalización enfrente cada vez más obstáculos. Sin embargo, aseguraron que desde la Asamblea Legislativa continuarán trabajando para que las autoridades del Ejecutivo respondan ante el Parlamento y la sociedad. El senador José Manuel

Ormachea reclamó que las votaciones para censurar a un ministro siempre se realizaron sobre la base de los miembros presentes. No obstante, para la interpelación a Medinaceli se decidió que la base debía ser la totalidad de los parlamentarios. Esto provocó que los votos necesarios para censurar a una autoridad aumentaran de 100 a 111.

El legislador criticó el argumento utilizado para aplicar este criterio de votación: "Debería ser difícil censurar a un ministro porque solo se puede hacer algo extremo". Manifestó que

en ninguna parte de la Constitución se estipula ese criterio. Además, criticó fuertemente que durante esa sesión de interpelación se recibiera una carta del ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, con una interpretación del reglamento de la Asamblea Legislativa que finalmente se aplicó.

Pese a estas dificultades, Ormachea descartó que los ministros estén completamente blindados ante la Asamblea Legislativa. Aseguró que todos los parlamentarios seguirán ejerciendo su derecho de presentar los pliegos interpellatorios que consideren

necesarios.

Por su parte, la diputada Lissa Claros lamentó que después de tanta lucha por restituir las interpelaciones en la Asamblea Legislativa, ahora algunos parlamentarios no tengan la voluntad de cuestionar a ninguna autoridad. Ratificó que algunos de sus colegas se "vendieron" al Ejecutivo y por eso nunca lograrán los dos tercios necesarios para censurar a los ministros.

"Tener los dos tercios en la Asamblea Legislativa para interpelar a un ministro va a ser, desde mi punto de vista, una cosa perdida. Sin embargo, no-



El pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional /MIP

sotros vamos a seguir con nuestro rol fiscalizador. Ahora hemos planteado una interpelación al ministro de Economía no solo por los billetes, sino por todo el tema económico en nuestro país que está corriendo riesgos", declaró la legisladora.

En los últimos días, el ministro de Hidrocarburos salió bien librado de

su interpelación después de que más de dos tercios de los votantes le dieron el voto de confianza. El reciente viernes se tenía programada una interpelación al titular de Economía; sin embargo, esta tuvo que suspenderse por falta de quórum y porque la autoridad estaba fuera del país.

Estudiante aborda abandono de animales en un proyecto educativo

LA PATRIA

El abandono de una perrita junto a sus crías recién nacidas en la zona de Vinto se convirtió en una noticia que interpeló a toda una comunidad. Este hecho lo documentó un estudiante de primaria del Colegio Evangélico Filadelfia de Oruro, como parte de una práctica escolar que buscaba acercar a los alumnos al ejercicio del periodismo.

La iniciativa surgió en la materia de Lenguaje, donde la docente Patricia Calle propuso a sus estudiantes elaborar una nota informativa sobre problemáticas actuales de su entorno. Entre los traba-

jos presentados, destacó el del alumno Santiago Rubén Vera Soto, de 6º B, quien abordó el abandono de mascotas bajo el título Abandono Normalizado.

Su relato partía de un caso concreto: una perrita preñada que fue dejada a su suerte en la vía pública y que, sin refugio ni alimento, encontró un lugar improvisado para dar a luz. Según el estudiante, la reacción de los vecinos fue inmediata; le brindaron agua y comida hasta que personal del Centro Municipal de Zoonosis (Cemzor) intervino y trasladó a los cachorros. Sin embargo, la madre permaneció en el mismo lugar, nuevamente expuesta a la intemperie.

"La intervención fue incompleta", concluyó el alumno en su trabajo, recogiendo la percepción de los vecinos, quienes consideraron insuficiente la acción municipal al no garantizar el resguardo del animal adulto.

La profesora Calle destacó no solo la pertinencia del tema, sino también el seguimiento que el estudiante hizo del caso. Esto evidenció una mirada crítica poco habitual a su edad. "Los niños identificaron problemáticas reales de sus barrios. Este trabajo refleja una situación que muchas veces se normaliza... El ganador

fue el estudiante Rubén Vera", señaló.

Para Vera Soto, la experiencia fue una forma de generar conciencia. "No se puede abandonar a las mascotas ni a sus crías. Es algo que vemos en las calles, pero no debería ser normal", afirmó, subrayando la necesidad de responsabilidad en la tenencia de animales.

La historia, nacida como un ejercicio escolar, pone el foco en una problemática persistente en la ciudad: el abandono de animales y la respuesta institucional frente a ella. Esta lección trasciende el aula y se instala en el debate ciudadano.



La profesora Patricia Calle junto con Rubén Vera, el escritor del artículo /CELEBRANDO LA PATRIA

COLEGIO MÉDICO DE URURO
CONVOCATORIA
A SAMBLEA ORDINARIA

El Directorio del Colegio Médico de Oruro, en cumplimiento de los Art. 62 y 68 del Reglamento del Estatuto del Colegio Médico de Bolivia, convoca a todos los Médicos colegiados a la **A SAMBLEA ORDINARIA**, que se realizará el día lunes 27 de abril del año en curso a horas 19:00, en el auditorio del Colegio Médico, ubicado en la calle Belzu Esq. Vásquez.

Con el siguiente orden del día:

- Informe de Presidencia.
- Informe Económico.
- Varios.

De no existir el quorum reglamentario, la asamblea empezará una hora más tarde con el número de asistentes

Oruro, 18 de abril de 2026

EL DIRECTORIO

AMISOS

El nuevo programa **RADIAL**

Impreso en **PERIÓDICO**

7000040 - 6540035

7000000000 - 0000000000

Programa AMISOS - Edición Oruro

INVITACIÓN RELIGIOSA

Mamita: Fuente ejemplo de bondad, cariño y amor para todos tus seres queridos. Tu recuerdo vivirá por siempre en nuestros corazones. En la paz del Señor y confortada con los santos de la Iglesia Católica, ha dejado de existir la que en vida fue amada madre, hermana, abuela y tía:

LIC. MARÍA ANTONIETA GUERREROS LAURA
(Q.E.P.D.)

Jonathan Morales Guerrero, hijo; Martha Choque Carlos, hija política; Willy y Norma Guerrero Laura hermanas, María Elena, Enrique Manuel y Alan Milán Morales Choque, nietos; primos, sobrinos y demás familia levitan a la Emperatriz Minera Wujunani, Facultad Técnica, Gobierno Autónomo Departamental de Oruro y demás instituciones a las que en vida perteneció, se dignen asistir a las horas fúnebres a realizarse en la Panzería Virgen del Socavón, Sábado "Arcángel" ubicado en las calles Viquez Nro. 184 como Sargento Florio y Sonoma/or, misa de cuerpo presente a horas 14:30 el día lunes 20 de abril de 2026 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se detiene en la puerta del cementerio.

Oruro, abril de 2026

CPM 10470

LA PATRIA

CPM 10470

CPM 10470

Oruro vivió jornada electoral tranquila y elige a su gobernador



La votación fue rápida y ordenada. / LA PATRIA

LA PATRIA

La segunda vuelta de las elecciones subnacionales en Oruro se llevó a cabo con tranquilidad y agilidad. Las mesas electorales cerraron a tiempo y el conteo de votos fue rápido. A las 18:30 horas, se anunciaron los resultados preliminares con un 93% de las actas computadas. El cómputo oficial superó el 20% antes de las 22:00 horas.

Hernán Chalt Quespe Rodríguez, presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, calificó la jornada como exitosa. No se reportaron incidentes ni problemas. Quespe expresó: "Queremos informar que todas las mesas de sufragio habilitadas han sido ya cerradas... hemos podido ver que nuestros adultos mayores, nuestras personas con capacidades diferentes han asistido a las urnas para realizar su voto".

La secuencia de eventos durante la jornada electoral fue la siguiente:

1. A las 07:40 horas se realizó el acto inaugural con la presencia de los vocales del TED Oruro y autoridades departamentales.

2. A las 08:00 horas, la mayoría de las mesas fueron abiertas para que los ciudadanos emitieran su voto.

3. A las 16:00 horas, se cerraron las mesas para proceder con el conteo.

4. A las 18:00 horas comenzaron a llegar las maletas electorales y actas al TED Oruro.

5. Se instaló la sala plena permanente del TED Oruro a esa misma hora, pero se declaró un cuarto intermedio hasta las 19:15 horas.

6. El cómputo oficial inició a las 19:15 horas.

7. A las 18:30 horas, se conocieron los resultados preliminares del sistema Sirepre (Sistema de Resultados Preliminares), donde Edgar Sánchez, candidato de la alianza Jacha-Jaktisa-Sol-Fesor, obtuvo el 52,57% frente a Oscar Chambl de la alianza Patria Oruro, quien alcanzó el 47,43%.

A diferencia de la primera vuelta celebrada el 22 de marzo, no se registraron largas filas para votar en esta ocasión. Esto se debió a que solo había una papeleta y una franja de votación en lugar de dos papeletas y cinco franjas como en la primera vuelta.

Edgar Sánchez celebra triunfo electoral en Oruro

Tras obtener el 52,57% de los votos, según el Sirepre, Edgar Sánchez se compromete a trabajar por un Oruro autónomo y sostenible

LA PATRIA

El gobernador electo de Oruro, Edgar Sánchez, celebró su virtual triunfo en la plaza 10 de Febrero de la ciudad capital. Según resultados preliminares, obtuvo el 52,57% de los votos frente al 47,43% de su contendiente Oscar Chambl. Sin embargo, hasta el cierre de esta nota, el cómputo oficial mostraba una diferencia diferente: hasta las 23:57 horas, Sánchez alcanzaba el 48,81% y Chambl el 51,19%, con un avance del 66,20% en el conteo.

En su discurso de agradecimiento por el triunfo, que aún no es oficial hasta concluir el cómputo total, Sánchez afirmó: "¡Muchas gracias a todos! ¿Lo



hemos sufrido? ¡Sí! Ahora vienen días maravillosos para Oruro".

Además, destacó que fue una elección reñida y felicitó a Chambl por su buena campaña. Sánchez se comprometió a trabajar desde este lunes por todo el departamento sin distinción entre sus

seguidores y opositores.

En sus palabras expresó: "Desde mañana vamos a trabajar con todas las instituciones, con todos los alcaldes electos". También mencionó que se enfocará en la remediación ambiental y en una minería responsable, destinando más del 10% a este propósito.

Las elecciones subnacionales se llevaron a cabo el 22 de marzo de 2026 para elegir alcaldes y concejales municipales, así como gobernadores y asambleístas departamentales. Ningún candidato logró el porcentaje requerido para ganar en primera vuelta, lo que llevó a un balotaje entre Sánchez y Chambl.

Los datos del Sistema de Resultados Preliminares (Sirepre) indican lo siguiente: 1. Edgar Sánchez (Jacha-Jaktisa-Sol-Fesor): 52,57% 2. Oscar Chambl (Patria Oruro): 47,43%.

El nuevo gobernador enfatizó la importancia de trabajar juntos para lograr un Oruro autónomo en los próximos cinco años. Al finalizar su discurso dijo: "Un país pacificado puede salir adelante".

Oruro: Cómputo oficial avanza y esperan concluir hasta este lunes

LA PATRIA

El cómputo oficial de la segunda vuelta de las elecciones subnacionales en Oruro avanza con rapidez. Las autoridades del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro esperan concluir al 100% este lunes. En comparación con la primera vuelta del 22 de marzo, la jornada del 19 de abril fue más ágil.

La primera vuelta fue compleja para votantes, jurados electorales y personal encargado del cómputo. Se eligieron alcaldes y concejales a nivel municipal, además de gobernador, asambleístas por territorio y asambleístas por población a nivel departamental. Por ello, se manejaron dos papeletas: una con dos franjas y otra con tres.

Esto provocó demoras en el conteo en cada mesa



El conteo de votos en las mesas fue rápido. / LA PATRIA

electoral y en la llegada de las maletas electorales al edificio del TED Oruro. El conteo oficial cerró el domingo con un porcentaje muy bajo. Sin embargo, esto mejoró entre el lunes y martes, cerrando el cómputo hasta las 17:00 horas de la segunda jornada.

En el balotaje, al elegirse solo gobernador en el departamento, excepto por la provincia Sajama donde

también se votó asambleístas por territorio, el proceso fue rápido. Al cierre de la jornada dominical, el porcentaje del cómputo oficial superaba el 62%.

De acuerdo al cómputo oficial, el candidato a gobernador por la alianza Jacha-Jaktisa-Sol-Fesor, Edgar Sánchez, tenía 48,81%. Por su parte, Oscar Chambl de la alianza Patria Oruro contemplaba un 51,19%.

Estos resultados difieren de lo publicado por el Sistema de Resultados Preliminares, que dio un 52,57% y 47,43% respectivamente. Seguramente irán cambiando con el avance del conteo de las actas de cada mesa electoral.

Con la votación de este domingo se cierra el proceso electoral en Oruro y otros cuatro departamentos ya se había concluido el 22 de marzo, pues no se requirió ir a una segunda vuelta.

Esta segunda vuelta en Oruro fue histórica. Es la primera vez desde 2005 que se eligen autoridades departamentales por voto mediante esta figura. Anteriormente siempre se había definido en primera vuelta porque los ganadores obtenían el porcentaje requerido por ley.

Autores bolivianos participarán en la Feria del Libro de Frankfurt

LA PATRIA

Autores bolivianos alistan su participación en la Feria del Libro de Frankfurt, Alemania, un paso significativo hacia la proyección inter-



Angela Hurtado, presidenta de la Asociación Artística Literaria Bolivianos en Europa (AALBE) /CEDEJA A LA PATRIA

nacional de la literatura desde la diáspora. Además, enfocan su agenda en el cuarto encuentro en Europa.

Estas iniciativas son impulsadas por Ángela Maricela Hurtado Ayala,

presidenta de la Asociación Artística Literaria Bolivianos en Europa (AALBE). Desde hace más de una década, Hurtado articula el trabajo de creadores radicados en distintos países del continente europeo. Las fechas exactas de estas actividades son centrales en 2026, aunque aún no se han detallado los días específicos de la agenda.

El proyecto contempla la presentación de obras de autores bolivianos que escriben desde ciudades de España, Francia e Italia. Sus propuestas literarias están marcadas por la experiencia migrante, la memoria y la identidad cultural. "Es importante visibilizar este trabajo, por-



III Encuentro de Escritores Bolivianos, realizado en 2025 /CEDEJA A LA PATRIA

que hay una producción valiosa que se está generando fuera del país", explicó Hurtado.

La presencia en Frankfurt se enmarca en una estrategia sostenida de internacionalización. Esta estrategia ya permitió participar en ferias del libro en Madrid y Granada, consolidando progresivamente espacios para la literatura boliviana en escenarios globales. Además de gestionar la participación en el evento, la organización brinda

acompañamiento a los autores mediante contactos con editoriales, presentaciones y difusión de sus obras. Este esfuerzo busca posicionarse sus voces en el mercado internacional.

La feria alemana, considerada una de las principales vitrinas de la industria editorial, se presenta como una oportunidad clave para ampliar redes, generar nue-

vas alianzas y reforzar la presencia de Bolivia en el circuito literario mundial. En un contexto donde la producción cultural trasciende fronteras, la participación de estos autores no solo busca reconocimiento. También afirma una identidad literaria que se construye desde la distancia, pero con raíces profundamente ligadas al país.

Mototurismo en Sudamérica: La aventura de una pareja viajera

LA PATRIA

Una motocicleta cargada con carpas, bolsas de dormir y provisiones mínimas se convirtió en el hogar itinerante de Roque, de Argentina, y Luiza, de Brasil. Desde hace casi un año, recorren distintos países de Sudamérica en busca de nuevas experiencias culturales. Oruro se sumó como una de las paradas recientes de su aventura.

La pareja se conoció en Florianópolis (Brasil) y desde entonces emprendió un viaje que ya los llevó por Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Paraguay. Su recorrido incluyó tramos exigentes como la Patagonia y la denominada Tranchaco. Luego ingresaron a Bolivia, donde visitaron el Salar de Uyuni y, posteriormente, arribaron a la capital orureña.

"Estamos viajando en esta moto con todo lo necesario: equipaje, carpas,



Roque y Luiza recorren en Sudamérica en una motocicleta /LA PATRIA

bolsas de dormir y algo de comida", relató Roque. Junto a Luiza, se desplaza en una motocicleta Husqvarna Norden 901, adaptada para largos trayectos.

Durante su breve estadía en Oruro, ambos destacaron la hospitalidad de la gente y algunas actividades que lograron realizar. Luiza comentó que fue su primera experiencia en un teleférico. Además, recorrieron ferias y probaron

la gastronomía local. "Me encantó Oruro, muy linda ciudad", afirmó.

Aunque su paso por la ciudad fue corto, aseguraron que estaba contemplado dentro de su itinerario por Bolivia. Su siguiente destino apunta hacia el occidente del país, con la intención de conocer el nevado Illimani, uno de los iconos naturales más representativos.

La motivación detrás del viaje, según Roque,

responde a una necesidad de explorar y comprender otras realidades. "Quedarse en un solo lugar es una tristeza enorme. Cuando uno conoce otras culturas, comidas, olores y formas de vida, se llena de experiencias que cambian la perspectiva", expresó.

A quienes dudan en emprender un viaje similar, ambos coinciden en que el principal obstáculo es el miedo. "Siempre están las preguntas: ¿qué voy a comer, dónde voy a dormir, cómo será la gente. Pero hay gente buena en todas partes. Solo hay que salir de la zona de confort y animarse", señaló.

Tras su paso por Bolivia, la ruta de Roque y Luiza continuará hacia Perú. Mantienen la misma premisa que los impulsó desde el inicio: seguir acumulando experiencias en el camino, convencidos de que el viaje es también una forma de aprendizaje constante.

Adultos mayores ejercieron su derecho al voto en Oruro



Adultos mayores emitieron su voto /LA PATRIA

LA PATRIA

La participación activa de la ciudadanía marcó la segunda vuelta de las elecciones subnacionales en Oruro y otros departamentos del país. Los adultos mayores, a pesar de las dificultades para trasladarse a los recintos electorales, decidieron ejercer su derecho al voto. Este compromiso cívico se evidenció en cada rincón donde se habilitaron las urnas.

Muchos optaron por el voto asistido, mien-

tras que otros, con el apoyo de familiares, sufragaron de manera normal. Este proceso no solo involucró a los adultos mayores; también reflejó el interés general de la ciudadanía por participar en la democracia del país.

La jornada electoral transcurrió sin incidentes significativos, lo que permitió que los ciudadanos expresaran su voluntad en un ambiente pacífico. Así, Oruro se convirtió en un ejemplo de civismo y compromiso democrático.

Piden cambio de ministras de Salud y Educación por deficiencias



Las ministras de Salud y Educación enfrentan críticas /COMPOSICIÓN LA PATRIA

LA PATRIA

Las Interpelaciones en la Asamblea Legislativa provocaron un fuerte debate sobre la permanencia de ciertos ministros. Parlamentarios exigieron que algunos funcionarios, especialmente las titulares de Salud y Educación, consideren renunciar para no afectar la gestión del gobierno. La diputada Claudia Bilbao criticó abiertamente a la ministra de Salud, Marcela Flores, por el deficiente sistema de salud. También cuestionó a Beatriz García, ministra de Educación, por sus decisiones que generaron conflictos con sectores como los payasos en los colegios.

Bilbao sugirió que ambas ministras deberían apartarse del cargo si reconocen que no cumplen con las exigencias. Según su opinión, no es necesario un cambio total en el gabinete, pero algunas autoridades parecen darse cuenta de que las responsabilidades son abrumadoras. "Hay ministros que se tienen que ir, que sean conscientes y le digan al Presidente: 'no somos capaces'", afirmó.

La senadora Elena Pachacate también expresó su preocupación. Consideró que algunos ministros no están cumpliendo adecuadamente con sus funciones y que

los resultados son insatisfactorios. Pachacate apuntó nuevamente a la ministra de Salud por las constantes deficiencias en la Caja Nacional de Salud. En este sentido, sugirió al Gobierno plantear una reestructuración basada en la meritocracia, dejando de lado ideologías.

"Tengamos autoridades a la altura de la gobernabilidad, que den ese cambio que tanto el país ha esperado", enfatizó Pachacate. "La gente se está cansando del discurso de los 20 años; creo que los cambios se pueden hacer en el menor tiempo posible, pero es con voluntad y firmeza".

La ministra de Salud enfrenta críticas por el retraso en la transición del Sistema Único de Salud (SUS) al Seguro Integral de Salud (SIS), un cambio esperado para mejorar la atención a los pacientes. La diputada Cecilia Vargas también ha cuestionado a Flores por supuestas irregularidades en el examen de residencia médica.

Por otro lado, la ministra de Educación se vio envuelta en una controversia reciente con fotógrafos, artesanos y payasos debido a una disposición que limitaba actividades cívicas durante las clases. Finalmente, tuvo que retractarse ante las protestas generadas por esta medida.

Magisterio denuncia paralelismo y anuncia expulsión de Condori

LA PATRIA

La Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia (Conmerb) denunció al senador suplente Nilton Condori por fomentar el paralelismo en la institución. Además, advirtió sobre su posible expulsión del magisterio debido a estas acciones. William Mendoza, ejecutivo nacional del magisterio rural, acusó a Condori de realizar una intromisión política directa en la organización. Según Mendoza, el senador promueve un paralelismo que responde solo a sus intereses personales y políticos. Por ello, lo declararon 'enemigo' por 'intrometirse' en las federaciones de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.

Mendoza afirmó: "Ésta orquestrando con discursos de demagogia, haciendo



El magisterio rural declaró enemigo al senador Nilton Condori /LA PATRIA

creer a nuestras bases que este comité ejecutivo es ilegal". También destacó que cuentan con la legitimidad de la Central Obrera Boliviana (COB), que emite sus credenciales para ejercer su derecho a la sindicación. Además, mencionó la resolución 330 del Ministerio de Trabajo, que les otorga su declaratoria en comisión para ejercer su

derecho constitucional.

El ejecutivo desmintió las afirmaciones de Condori sobre la ilegalidad de su directiva y rechazó las acusaciones de prórroga en sus cargos. Mendoza trató a las bases a no dejarse engañar por alguien que busca protagonismo político para futuras elecciones. Aseguró que el senador suplente intenta ser

Presidente de Bolivia en el futuro, aunque afirmó que no lo conseguirá.

En consecuencia, anticipó que solicitarán la expulsión de Condori del magisterio por atentar contra la democracia. "Vamos a expulsar del magisterio porque él ha sido afiliado; después ejerce la vida política y desde ahí está gestando el paralelismo. Eso es reñido por nuestra organización y será juzgado en instancias orgánicas", aseguró Mendoza.

Condori ha estado en el centro de la controversia en los últimos días, especialmente tras convocar un cabildo en El Alto para exigir la reducción salarial de parlamentarios. El senador, quien antes fue profesor, criticó desde un principio a las dirigencias del magisterio, tanto rural como urbano, acusándolas de corrupción y pidiendo un cambio radical.

Denuncian minería ilegal en Cotagaita y acusan a exsenador

LA PATRIA

La proliferación de minería ilegal en Cotagaita, Potosí, se ha convertido en un tema candente. El diputado Edgar Zegarra denunció recientemente que el exsenador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Hilarión Mamani, es el responsable de esta problemática. Según Zegarra, Mamani avasalló tierras del municipio mientras ocupaba su cargo.

El legislador afirmó que en la zona operan minas que extraen al menos cuatro volquetas de mineral al día sin la autorización del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Metales (Senarecom). Esta situación representa una violación



Denuncian que la minería ilegal en Cotagaita persiste desde hace cuatro años /AMM

directa a los derechos de los comunarios.

Omar Peña, representante de la comunidad de Chui Chui, también apuntó a Hilarión Mamani como el cabecilla de las actividades mineras en el área. Peña denunció que un yacimiento minero se explota desde hace cuatro años sin ningun

na autorización. Además, los comunarios enfrentan atropellos y amedrentamientos cuando reclaman por estas acciones.

"Estamos denunciando públicamente para que las autoridades de la AJAM y del Ministerio Público tomen cartas en el asunto inmediatamente. Hemos he-

cho llegar denuncias a todas las instancias y lamentablemente nadie nos ha hecho caso", manifestó Peña.

La comunidad advirtió que, si no reciben respuesta de ninguna institución, tomarán justicia por su propia mano. Están cansados de los abusos sufridos a manos de las mineras ilegales.

Zegarra precisó que ya se presentaron denuncias ante la Fiscalía de Cotagaita, la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) de Potosí y Senarecom. Sin embargo, ante la falta de respuesta, anunció una Petición de Informe Oral (PIO) al fiscal departamental de Potosí para que explique la ausencia de avances en esta denuncia durante cuatro años.